



# CONSULTAS SOBRE EL PUNTAJE FINAL RESULTADOS BECA 18

---

CONVOCATORIA 2018

---



PERÚ

Ministerio  
de Educación

EL PERÚ PRIMERO

## **1. ¿CUÁLES HAN SIDO LOS CRITERIOS Y CÓMO SE CALCULA EL PUNTAJE?**

El orden de prelación para el acceso a Beca 18 se ha definido según los criterios expuestos en el art. 16° de las bases del concurso. Estos criterios son el examen nacional de Pronabec (70%), el rendimiento académico en el nivel secundario (30%) y la condición especial (1 punto adicional, en caso lo hubiera). Con esos tres criterios se establece el puntaje final, que no podrá superar los 100 puntos.

## **2. ¿QUÉ PUNTAJE DEBÍ OBTENER PARA ACCEDER A BECA 18 EN UNA IES?**

En el presente concurso no se ha determinado un puntaje mínimo para acceder a Beca 18. Las becas se otorgan en orden de mérito, de acuerdo a la modalidad por el cual has postulado y el tipo de gestión de institución educativa (institutos o universidades, públicos o privados).

## **3. ¿CUÁL ES EL PUNTAJE QUE SE DEBIÓ ALCANZAR EN EL EXAMEN NACIONAL PARA OBTENER LA BECA?**

Ten en cuenta que el puntaje del examen nacional no es igual que el puntaje final. Recuerda que el puntaje obtenido del examen nacional de Pronabec solo representa el 70% de la evaluación para la sumatoria del puntaje final.

#### **4. EN LA IES DONDE POSTULÉ NINGUNO HA INGRESADO. ¿A QUÉ SE DEBE ESO?**

Para el concurso de este año, los postulantes compiten con los de su propia modalidad en un tipo de gestión (institutos o universidades, pública o privada). Por ejemplo, si has postulado a una universidad privada en la modalidad ordinaria, compites con todos aquellos que postularon en la misma modalidad (ordinaria) y tipo de gestión (universidad privada). De esta manera, la IES en sí no se tiene en cuenta en la prelación.

#### **5. SI OBTUVE UN PUNTAJE MÁS ALTO QUE UN POSTULANTE SELECCIONADO EN LA MISMA IES ¿POR QUÉ NO ACCEDÍ A LA BECA?**

Si eso ha ocurrido es porque la otra postulante con menor puntaje es de una modalidad distinta a la tuya. En caso no sea así, indícanos por favor el DNI de la postulante en cuestión, así como tu DNI para revisarlo en nuestra base de datos.

#### **6. ¿CÓMO PUEDO CONOCER MI ORDEN DE MÉRITO EN LOS RESULTADOS DEL CONCURSO?**

Ingresando en la casilla electrónica del sistema de postulación podrás revisar tu puntuación final, nota del examen nacional y promedio de secundaria. Si deseas conocer tu orden de mérito, debes solicitarlo formalmente a través del Acceso a la Información Pública en nuestra página web.